

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME

05 05 2025
DÍA MES AÑO

INFORME SUPERVISIÓN DEL 04 de abril de 2025 AL 05 de mayo de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL	
No. de (Contrato/ Contrato de Comisión/Orden de Compra/Orden de Servicio/ Orden de Compra CCE)	Orden de Compra CCE - 139715-2024
OBJETO	Adquirir, instalar y realizar la configuración de equipos de laboratorio del grupo de computadores, con destino a las unidades académicas de laboratorios de las facultades de la universidad distrital francisco josé de caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.
CONTRATISTA	SUMIMAS S.A.S
NIT CONTRATISTA	NIT 830001338
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C.	79.249.787 de Bogota D.C.
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	23 de diciembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) meses y uno (1) mes liquidacion
VALOR DEL CONTRATO	\$ 339.028.177 (Trescientos treinta y nueve millones veintiocho mil ciento setenta y siete pesos moneda CTE)
ADICION	NO APLICA
FECHA ACTA DE INICIO TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	19 de diciembre de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	29 de abril de 2025
FECHA TERMINACIÓN CON PRORROGA en la TVEC	20 de mayo de 2025
FECHA ACTA INICIO PACTADA	30 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO PACTADA	29 abril de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

PRÓROGAS: SI: X NO:

EN CASO AFIRMATIVO, ESPECIFICAR:

TIEMPO PRÓRROGA: 60 días

PRORROGA 1: 30 días Fecha modificación 2025-03-18

PRORROGA 2: 30 días Fecha modificación 2025-04-09

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO PRÓRROGADO: 30 de abril de 2025 en la plataforma Colombia Compra Eficiente

2. INFORMACION PRESUPUESTAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
4625	03 de dicimbre de 2024	\$ 1,131,619,180
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
10863	20 de diciembre de 2024	\$ 339,028,177
INFORMACION PRESUPUESTAL DE ADICIONES		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
N.A	N.A	N.A
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
N.A	N.A	N.A

3. DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	Miller Gomez Mora	
CARGO	Gestor Proyecto de Inversión 8217	
SEDE	Aduanilla de Paiba	
CORREO ELECTRONICO	gestorpi8217@udistrital.edu.co	
TELEFONO	3239300	EXT.
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	Resolución No. 158 del 10 de marzo de 2025	

4. DATOS DE LA PÓLIZA						
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A					
NÚMERO DE POLIZA	25-44-101197026 – Anexo 2					
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	09	MES	04	AÑO	2025

TIPO DE AMPAROS	VALOR	VIGENCIA	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

	ASEGURADO (\$)	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$33,902,817.70	19	12	2024	19	11	2025
Calidad	\$33,902,817.70	19	12	2024	19	11	2025
Pago de salarios y	\$16,951,408.85	19	12	2024	19	05	2028
Responsabilidad civil	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 339,028,177,00
VALOR ADICIONADO:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$339,028,177,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	NO APLICA
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$339,028,177,00
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	(SI APLICA)

5.1. GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo con el desarrollo de la ejecución del Orden de Compra CCE 139731-2025, no se han realizado pagos:

- Único Pago Orden de Compra 139715-2025 por valor \$ 339,028,177
- Primer pago (especificar Valor pago proporcional, así como número de la orden de pago) todos los impuestos a que haya lugar.

5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: 100 %

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: Tres (3) meses y uno (1) mes liquidacion

Porcentaje avance en tiempo: 80 %

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO:

En el marco del seguimiento a la Orden de Compra OC CCE 139715 de 2024, se realizaron la solicitud de prórroga por parte de la empresa SUMIMAS S.A.S

El Representante Legal de la empresa SUMIMAS S.A.S. con NIT 830001338, Juan Carlos Robledo Velez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.249.787 expedida en Bogota D.C. a través de la comunicación enviada a la supervisión de la Orden de Compra OC CCE 139715-2024 solicita la ampliación de plazo por un periodo de tiempo de 31 días calendario argumentando:

(...) nos permitimos solicitarle se prorrogue (...) ya que los mismos (equipos) no pueden ser entregados en los tiempos pactados, lo anterior, por motivos de fuerza mayor no imputables al contratista, toda vez, que de acuerdo con lo expuesto en el documento radicado el 9 de Mayo de 2025, los equipos se deben entregar con el sistema operativo Windows versión Home y para esto la entidad debe efectuar una modificación a la orden de compra ya que quedó plasmada en la misma que el sistema operativo es el Windows Pro, con la salvedad, que Sumimas S.A.S cuenta con los equipos portátiles para entrega desde el pasado 03 de Marzo en nuestra bodega información que se transmitió a la entidad, lo cual implica que debemos contar entonces con un tiempo mayor al planificado inicialmente para la entrega de los elementos contratados, tal y como consta en los documentos que en su momento se remitieron.

En consecuencia, evidenciada la intervención de terceros, se corrobora también la existencia de circunstancias extraordinarias, no previstas en el vínculo contractual, que ameritan no hablar de conflictos por motivos de la ejecución del contractual, sino de fuerza mayor o caso fortuito, como es el caso que nos ocupa.

Por ello, la decisión ajustada a derecho, respecto de nuestra solicitud es la de que se reconozcan las circunstancias de fuerza mayor relacionadas con la intervención de un tercero, anteriormente fundamentadas y por consiguiente se nos prorrogue hasta el día 20 de junio de 2025 la fecha de ejecución de la orden de compra de la referencia.

Esto con el fin de cumplir a satisfacción con la entrega y proceder a la terminación de Orden de Compra OC CCE 139715-2024

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ SI ☐

Describir brevemente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No ☒ SI ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No aplica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X SI

En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad: No Aplica

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución del Orden de Compra CCE - 139715-2024, sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

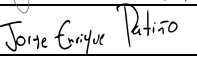
sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato. De igual forma, el contratista se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato según facturas No. NA , por valor de NA , y según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social.

Con el presente informe y de acuerdo con lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente del Orden de Compra OC CCE 139715-2024.

Por lo anterior se firma a los 05 días del mes de mayo de 2025.


Miller Gomez Mora - Gestor Proyecto de Inversión 8217

Supervisor del Orden de Compra CCE 139715-2024

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Elaboró	Gabriela Lizarazo Garzón Paola Porras Styles	CPS Gestor Proyecto Inversión 8217	
Revisó	Jorge E. Patiño Perez	CPS Gestor Proyecto Inversión 8217	
Aprobó	Miller Gomez Mora	Gestor Proyecto de Inversión 8217	